



Factura: 002-002-000064903



20181701035P03828

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20181701035P03828 | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 13 DE JULIO DEL 2018, (12:32) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | ORTEGA ROMO SANDRA MARYNELCY | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1711080911 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | ROMO GUZMAN LENIN ALFONSO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1721236204 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | | IÑAQUITO | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 200.00 | | | | | | |

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA NÚMERO 2018-17-01-35-P03828

2 CESIÓN DE DERECHOS

3 OTORGADO POR:

4 SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO

5 A FAVOR DE:

6 LENIN ALFONSO ROMO GUZMAN

7

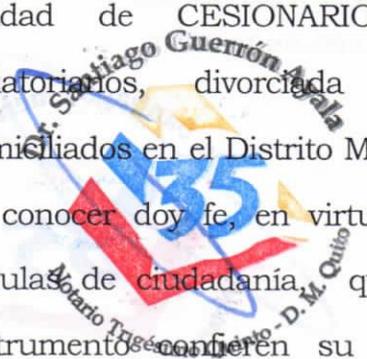
8 CUANTÍA: USD. \$ 200,00

9 DI: 3 , COPIAS

10 MCH

11

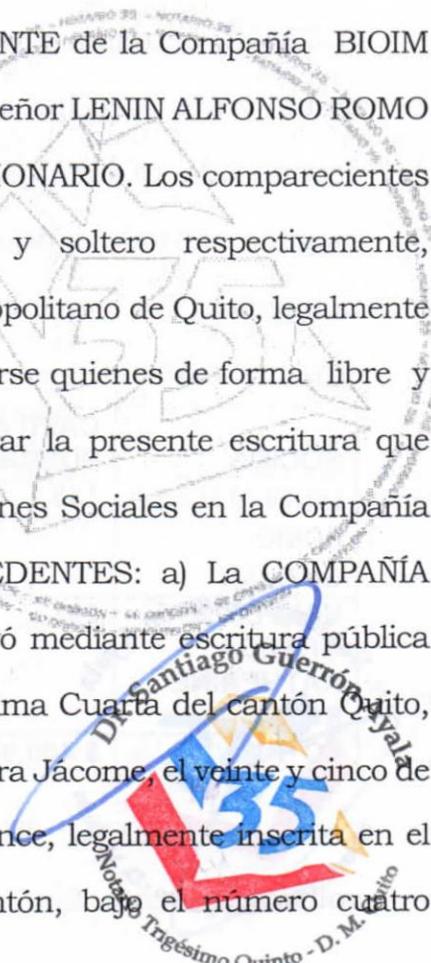
12 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República
13 del Ecuador, hoy día trece de julio del dos mil dieciocho, ante
14 mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario
15 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
16 designado mediante acción de personal número UNO TRES
17 CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de
18 once de diciembre del dos mil trece, expedida por la señora
19 Directora General del Consejo de la Judicatura; comparecen
20 al otorgamiento de la presente escritura pública: la señora
21 SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO, en su calidad de
22 CEDENTE de la Compañía BIOIM CIA LTDA., y, por otra
23 parte el señor LENIN ALFONSO ROMO GUZMAN en su
24 calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son
25 ecuatorianos, divorciada y soltero respectivamente,
26 domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, a quienes
27 de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus
28 cédulas de ciudadanía, quienes al suscribir el presente
29 instrumento confieren su autorización expresa para la





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 verificación de su información y datos personales en el
2 “Sistema Nacional de Identificación Ciudadana” de la
3 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
4 Cedulación; cuyos documentos generados en línea, una vez
5 impresos se adjuntan como habilitantes; advertidos que
6 fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
7 escritura, al que comparecen libre y voluntariamente, dicen
8 que elevan la escritura pública la siguiente minuta: “SEÑOR
9 NOTARIO: En su registro de Escrituras Públicas a su cargo
10 sírvase insertar una que contenga una DE CESIÓN DE
11 PARTICIPACIONES de la COMPAÑÍA BIOIM CIA LTDA., al
12 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
13 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
14 presente escritura la señora SANDRA MARYNELCY ORTEGA
15 ROMO en su calidad de CEDENTE de la Compañía BIOIM
16 CIA LTDA., y, por otra parte el señor LENIN ALFONSO ROMO
17 GUZMAN en su calidad de CESIONARIO. Los comparecientes
18 son ecuatorianos, divorciada y soltero respectivamente,
19 domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente
20 capaces para contratar y obligarse quienes de forma libre y
21 voluntaria convienen en celebrar la presente escritura que
22 contiene Cesión de Participaciones Sociales en la Compañía
23 Limitada. SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La COMPAÑÍA
24 BIOIM CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública
25 celebrada ante la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito,
26 Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, el veinte y cinco de
27 septiembre del año dos mil quince, legalmente inscrita en el
28 Registro Mercantil de este cantón, bajo el número cuatro





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 nueve cinco dos, el veinte nueve de septiembre del dos mil
2 quince, aprobada por la Superintendencia de Compañías el
3 treinta de septiembre del dos mil quince. b).- La Compañía se
4 constituyó con un capital social de CUATROCIENTOS
5 DOLARES AMERICANOS, capital social pagado íntegramente
6 en su totalidad. c) Mediante Acta de Junta General
7 Extraordinaria y Universal de la Compañía de Socios de fecha
8 tres de julio de dos mil dieciocho, se aprueba la cesión de
9 participaciones a favor del señor LENIN ALFONSO ROMO
10 GUZMAN. TERCERA: CESION: Con los antecedentes
11 expuestos, la señora SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO,
12 da su expresa autorización y consentimiento, por sus propios
13 y personales derechos, en este acto libre y voluntario CEDE Y
14 TRANSFIERE a favor del señor LENIN ALFONSO ROMO
15 GUZMAN, el treinta y tres por ciento; que equivale a ciento
16 treinta y tres participaciones, de las que es titular en la hoy
17 denominada COMPAÑIA BIOIM CIA LTDA, sin reserva de
18 ninguna naturaleza, dejando de esta forma de ser socio de la
19 Compañía. Por lo que el capital de la compañía queda de la
20 siguiente manera:-----

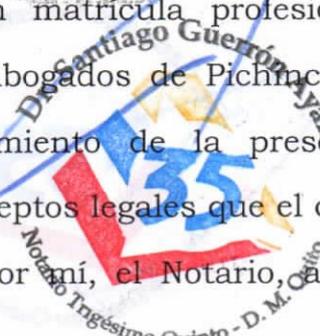
| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NUMERO DE PARTICIPACIONES | % |
|------------------------------|------------------|------------------|---------------------------|------------|
| LENIN ALFONSO ROMO GUZMAN | 133 | 133 | 133 | 33 |
| SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO | 267 | 267 | 267 | 67 |
| TOTAL | \$ 400,00 | \$ 400,00 | 400 | 100 |

27 CUARTA: PRECIO: El precio que las partes libre y
28 voluntariamente fijan como justo por la venta de las



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 participaciones sociales, esto es el treinta y tres por
2 ciento, que equivale a ciento treinta y tres participaciones
3 se las fija en el valor total de DOSCIENTOS DOLARES
4 AMERICANOS (USD. 200,00), que el Cesionario lo pagará
5 a la suscripción de esta escritura. QUINTA:
6 ACEPTACIÓN.- Las partes se ratifican y hace suyas el
7 total contenido de este instrumento público, por así
8 convenir a sus particulares intereses. SEXTA:
9 CONTROVERSIAS.- En caso de divergencia en la
10 interpretación y aplicación de este instrumento público,
11 las partes renuncian fuero y domicilio y se sujetarán a los
12 Jueces Civiles de Quito, al trámite de elección de la
13 partes. SEPTIMA: DOMICILIO.- La señora SANDRA
14 MARYNELCY ORTEGA ROMO, declara que su domicilio
15 es en calle Jorge Drom y José Arizaga, Oficina 201,
16 teléfono 5142131; y, el señor LENIN ALFONSO ROMO
17 GUZMAN, tiene su domicilio en la calle Flavio Alfaro y
18 calle Octava, Sector San Carlos, Quito. Teléfono
19 0994891120. Usted señor Notario se servirá agregar las
20 demás cláusulas de estilo necesarias para la plena
21 validez de esta escritura pública” HASTA AQUÍ LA
22 MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo
23 su valor legal, la misma que se encuentra firmada por el
24 abogado Pedro Unapanta, con matrícula profesional
25 número 6994 del Colegio de Abogados de Pichincha.-
26 Para la celebración y otorgamiento de la presente
27 escritura se observaron los preceptos legales que el caso
28 requiere; y leída que les fue por mí, el Notario, a los





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de
2 su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se
3 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
4 escritura, de todo lo cual doy fe.-

5

6

7 SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO

8 C.C. 171106091-1

9

10

11 LENIN ALFONSO ROMO GUZMAN

12 C.C. 172123620-4

13

14

15

16

17


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721236204

Nombres del ciudadano: ROMO GUZMAN LENIN ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/NANEGAL

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMO FUENTES LUIS ALFONSO

Nombres de la madre: GUZMAN LOPEZ ROSA MARIA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Tercerino Quinto - D. M. Quito

Jorge Troya Fuertes
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Nº de certificado: 187-137-63718



187-137-63718

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1721236204

Nombre: ROMO GUZMAN LENIN ALFONSO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-137-63729



184-137-63729



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711060911

Nombres del ciudadano: ORTEGA ROMO SANDRA MARYNELCY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/NANEGALITO

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ORTEGA SIXTO ANIBAL

Nombres de la madre: ROMO LIDIA MARINA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-137-63754



182-137-63754

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Tregésimo Quinto - D. M. Quito
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711060911

Nombre: ORTEGA ROMO SANDRA MARYNELCY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2018

Emisor: JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala



N° de certificado: 187-137-63761



187-137-63761





Factura: 002-002-000064904

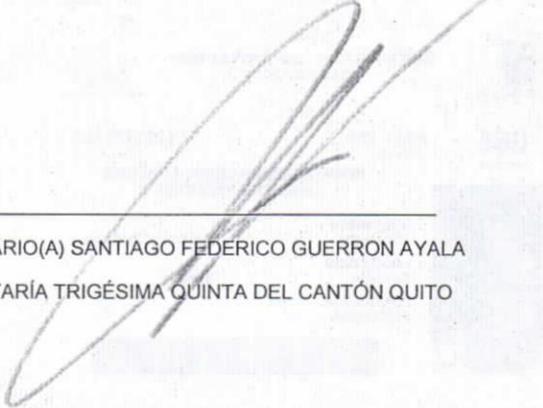


20181701035C07322

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701035C07322

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE ROMO GUZMAN LENIN ALFONSO Y OTRO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE JULIO DEL 2018, (12:35).



NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROMO GUZMAN
LENIN ALFONSO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
NANEGAL**
FECHA DE NACIMIENTO **1968-07-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **172123620-4**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER COMER-ADM** V4444V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMO FUENTES LUIS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN LOPEZ ROSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2018-04-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-11

ICM 18 03 955 14 222

0015 14854





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

055 JUNTA No. 055 - 281 NUMERO 1721236204 CEDULA

ROMO GUZMAN LENIN ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
LAGO AGRIO CANTÓN ZONA: 1
NUEVA LOJA PARROQUIA




En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

13 JUL 2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 171106091-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA ROMO SANDRA MARYNELCY

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO NANEGALITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-11-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ORTEGA SIXTO ANIBAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ROMO LIDIA MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **TULCAN 2013-06-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-06-14**

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR CREI

JUNTA No. **006** NUMERO **006 - 036** CÉDULA **1711060911**

APELLIDOS Y NOMBRES: **ORTEGA ROMO SANDRA MARYNELCY**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO CANTÓN ZONA: 4

BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA




En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercésimo Quinto - D. M. Quito

13 JUL 2018



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BIOIM CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los **3 días del mes de julio del año 2018**, la Junta General se reúne en su domicilio ubicado en la calle Jorge Drom E3-37 y José Arizaga, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a las 10H30, se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA BIOIM CIA LTDA.**, asisten la señorita **KATHERINE SOFIA VALVERDE ORTEGA** y la señora **SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO**, por sus propios derechos, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Autorizar a la señora SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO, para que proceda con la cesión y transferencia de sus participaciones, que le corresponde en la COMPAÑÍA BIOIM CIA LTDA, esto es del treinta y tres por ciento de sus participaciones, equivale a ciento treinta y tres participaciones.

Al tratarse el único punto del orden del día, la Junta General por unanimidad resuelve autorizar para que se proceda con la cesión y transferencia de las participaciones que tiene la señora SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO, en la COMPAÑÍA BIOIM CIA LTDA, esto es el 33% de las participaciones en favor del señor LENIN ALFONSO ROMO GUZMAN.

Por concluido el asunto que se convino tratarse en la presente Junta General, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.

SRITA. KATHERINE SOFIA VALVERDE ORTEGA
C.C. 171914485-7

SRA. SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO
C.C.





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA NÚMERO 2018-17-01-35-P03828
2 Se otorgó ante mí en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA
3 CERTIFICADA DE CESIÓN DE DERECHOS OTORGADO POR:
4 SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO, A FAVOR DE: LENIN
5 ALFONSO ROMO GUZMAN, sellada y firmada en Quito a trece
6 de julio de dos mil dieciocho.-

7
8
9
10
11
12
13 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 002-002-000037979



20181701024O01223

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701024O01223

| MATRIZ | |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA: | 7 DE AGOSTO DEL 2018, (11:59) |
| TIPO DE RAZÓN: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| ACTO O CONTRATO: | CONSTITUCION |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 25-09-2015 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 2447 |

| OTORGANTES | | | |
|---------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| ROMO GUZMAN LENIN ALFONSO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1721236204 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | CESION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 13-07-2018 |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | 3828 |

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7424-DP17-2018-MP

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO A FAVOR DE LENIN ALFONSO ROMO GUZMAN, CELEBRADA EN LA NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO, EL TRECE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE** CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BIOIM CIA. LTDA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, QUITO, A SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. LQ.

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7424-DP17-2018-MP



TRÁMITE NÚMERO: 57576



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 106394 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 17/08/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 840 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|--|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /13/07/2018 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BIOIM CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRA. SANDRA ORTEGA ROMO CEDE A FAVOR DEL SR. LENIN ROMO GUZMAN CIENTO TREINTA Y TRES (133) PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4952 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

